

PLAN ANUAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2018

MEMORIA DE ACTUACIONES

Oficina para la Transparencia y la Participación Ciudadana
CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN



Región de Murcia
Consejería de Transparencia
y Participación
Secretaría General



OTPC
OFICINA de la TRANSPARENCIA
y la PARTICIPACIÓN CIUDADANA
de la Administración Pública
de la Región de Murcia



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	2
II. ACTUACIONES REALIZADAS Y RESULTADOS	3
Eje 1. Participación ciudadana en proyectos normativos e iniciativas estratégicas de la CARM	4
Finalidad	4
Acciones realizadas y resultados.....	4
A. Consultas públicas:	4
B. Procesos de deliberación participativa.....	7
Datos de participación en los procesos de deliberación participativa	8
Procesos no realizados	8
Eje 2. Formación de los empleados públicos	10
Finalidad	10
Acciones realizadas	10
A. Gobierno Abierto en la CARM	10
B. Gestión y dinamización municipal de la participación ciudadana	11
C. Transparencia pública y participación ciudadana en la Región de Murcia.....	11
Datos de participación en las acciones formativas	11
Eje 3. Fomento de la participación ciudadana.....	12
Finalidad	12
Acciones realizadas	12
A. V Conferencia de la Red Autonómica de Participación Ciudadana	12
B. San Esteban Abierto	12
Datos de participación en las actuaciones de fomento.....	13
Actuaciones no realizadas	13
Eje 4. Aplicación de medidas del “Plan Regional de Gobierno Abierto”	14
Finalidad	14
Acciones realizadas	14
A. Publicación del Reglamento de Participación Ciudadana.....	14
B. Lanzamiento de la Plataforma de Participación Ciudadana.	15
C. Protocolo sobre el instrumento de participación “Aportaciones ciudadanas”	15
D. Facilitar el acceso a los sistemas de participación y realizar acciones específicas en los centros de mayores.....	15
E. Establecer medidas de fomento de la participación infantil	15
F. Revisar el régimen actual de funcionamiento de los órganos colegiados.....	16
G. Establecer los criterios de aceptación y/o rechazo de las propuestas consecuencia de la participación ciudadana	16
Actuaciones no realizadas	16
Eje 5. Presupuestos Participativos	16
Finalidad	16
Acciones realizadas	17
Eje 6 Red Regional de Municipios por la Participación Ciudadana	20
Descripción y finalidad	20
Acciones realizadas	21
A. Gestión de la firma del Convenio con los municipios de Murcia, Cartagena.	21
B. Reunión de la Red Regional de Municipios por la Participación Ciudadana	21



I. INTRODUCCIÓN

La Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, modificada por la Ley 7/2016, de 18 de mayo, regula en su título III, artículos del 29 al 33, las condiciones para promover la participación de los ciudadanos, ya sea de forma individual o colectiva.

Por su parte, el Decreto 187/2018, de 12 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (en adelante RPC), tiene como objeto desarrollar el título III de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, articulando las condiciones que fomenten la participación individual y colectiva de los ciudadanos en el diseño, elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En este marco normativo, el citado Reglamento establece en su artículo 8 que el titular de la consejería competente en materia de Participación Ciudadana aprobará, con carácter anual, un programa de participación ciudadana, con la finalidad de procurar la adecuación de los medios técnicos disponibles a la participación de los ciudadanos y la sociedad civil. Además se indica que la evaluación de este programa se realizará mediante una memoria que incluya los resultados acumulados para todos los procesos realizados en el ejercicio correspondiente, segmentando los datos para cada una de las consejerías y entes del sector público.

*Con fecha de 6 de marzo de 2018 se aprobó mediante Orden de la Consejería de Transparencia, Participación y Portavoz el **Plan Anual de Participación Ciudadana**, para el ejercicio 2018.*

*Una vez finalizado el ejercicio correspondiente, en cumplimiento de la normativa vigente y de conformidad al mencionado artículo 8 del Reglamento, se elabora esta **Memoria del Programa Anual de Participación Ciudadana** correspondiente al año **2018**.*



II. ACTUACIONES REALIZADAS Y RESULTADOS

El **Plan Anual de Participación Ciudadana** para el 2018 se articulaba en **seis ejes** de actuación:

El **eje 1 sobre Participación ciudadana en proyectos normativos e iniciativas estratégicas de la CARM** recoge las anteproyectos de ley, disposiciones de carácter general, planes, programas y otros instrumentos de planificación propuestas por la Administración regional para ser sometidos a un proceso de participación ciudadana durante este ejercicio.

El **eje 2 sobre la Formación de los empleados públicos** describe las acciones formativas que se han acordado realizar, en el marco del Plan Anual de la EFIAP, en materia de promoción de la participación ciudadana entre el personal al servicio de la Administración pública.

El **eje 3 Fomento de la participación ciudadana** contempla la realización de dos actividades que tienen por finalidad contribuir al impulso de la participación ciudadana, una de carácter regional mediante una jornada acerca del Gobierno Abierto y otra de ámbito interautonómico, como es el Encuentro de la Red de Participación Ciudadana en la que participan la casi totalidad de CC.AA del estado.

El **eje 4 Aplicación de medidas del “Plan Regional de Gobierno Abierto”** incluye las acciones encuadradas en este Plan que tienen especial transcendencia en la planificación e implementación general de la participación ciudadana en el marco de actuación de la Consejería de Transparencia, Participación y Portavoz: la publicación del Reglamento de participación ciudadana y la puesta en marcha de la Plataforma web sobre participación.

El **eje 5 sobre Presupuestos Participativos** describe las medidas de actualización que se pretende implementar sobre este instrumento de participación ciudadana para su aplicación en el año 2018.

Por último, el **eje 6 Red Regional de Municipios por la Participación Ciudadana** da cuenta de la previsión de nuevas incorporaciones de municipios a esta Red y de los encuentros de coordinación que se prevé realizar con sus miembros.

Se detallan a continuación las actuaciones realizadas conforme a los ejes descritos anteriormente.



Eje 1. Participación ciudadana en proyectos normativos e iniciativas estratégicas de la CARM

Finalidad

Facilitar la participación ciudadana en anteproyectos de ley, disposiciones de carácter general, planes, programas y otros instrumentos de planificación propuestas por la administración regional.

Acciones realizadas y resultados

En el año 2018 se han llevado a cabo, en coordinación con los centros directivos de la CARM competentes según la materia de la que se trate, los siguientes procesos participativos a través de los instrumentos previstos en el art. 20 del RPC.

A. Consultas públicas:

Básicamente las *consultas públicas* son encuestas abiertas estructuradas mediante un cuestionario en línea para recabar la opinión y aportaciones ciudadanas sobre una materia, iniciativa, estrategia o normativa concreta propuesta por el Gobierno regional.

Bajo este instrumento de participación, cabe distinguir varias modalidades de consultas:

- **Consulta pública:** entendidas como un proceso sustantivo de participación ciudadana basado en un proyecto planificado que comporta la realización de distintas fases: de información previa sobre el proceso y sus etapas, de encuesta mediante un formulario a través de Internet y de retorno, en el que se da cuenta de la decisión adoptada por el centro directivo promotor acerca de las propuestas recabadas de la ciudadanía y de la sociedad civil.
- **Consulta previa sobre normativa:** canalizan la obligación de habilitar la participación de los ciudadanos en el procedimiento de elaboración de normas con rango de Ley y reglamentos, establecidas en el artículo 133 de la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas*. Se trata, por lo tanto, de consultas ciudadanas de carácter formal, que se realizan previamente a la elaboración del texto normativo.
- **Otras consultas:** Se trata de consultas que por la naturaleza y la finalidad del proceso de participación en la que se enmarcan, se dirigen a un público objetivo determinado, normalmente de carácter sectorial (jóvenes, funcionarios, personas mayores, etc.) o colectivos concretos (entidades, organizaciones, etc.).

A continuación se detallan las consultas públicas realizadas en el año 2018, con enlaces a la información y documentación existentes de cada una de ellas en la Plataforma de Participación Ciudadana, y con indicación de la consejería promotora, tipo de consulta y fechas de realización.



CONSEJERÍA	DENOMINACIÓN	CONSULTA	Fecha inicio	Fecha final
EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES	Decreto por el que se establece la ordenación y los planes de estudios de las enseñanzas artísticas superiores	Consulta previa sobre normativa	29/01/2018	28/02/2018
EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES	Proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la CARM y los currículos correspondientes a los niveles Básico A1, Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2	Consulta previa sobre normativa	01/02/2018	02/03/2018
EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES	Decreto por el que se desarrolla la Ley 8/2015, de 24 de marzo, de la Actividad Física y el Deporte de la Región de Murcia	Consulta previa sobre normativa	27/02/2018	27/03/2018
EMPLEO, UNIVERSIDAD Y EMPRESA	Bases de subvenciones a federaciones, asociaciones y entidades de comerciantes minoristas destinadas a actuaciones e inversiones para promoción comercial	Consulta previa sobre normativa	24/07/2018	20/08/2018
EMPLEO, UNIVERSIDAD Y EMPRESA	Bases Reguladoras de los Premios de Comercio de la Región de Murcia	Consulta previa sobre normativa	15/10/2018	19/10/2018
EMPLEO, UNIVERSIDAD Y EMPRESA	Proyecto de Orden por la que se aprueba el Reglamento del Registro de Comerciantes de Venta Ambulante o No Sedentaria de la Región de Murcia	Consulta previa sobre normativa	13/04/2018	03/05/2018
EMPLEO, UNIVERSIDAD, EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE	Proyecto de Decreto por la que se regula el Plan de Ordenación Territorial de los Recursos Minerales de la Región de Murcia	Consulta previa sobre normativa	16/11/2018	06/12/2018
FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Proyecto de Ley de Protección Integral de la Familia	Consulta previa sobre normativa	06/04/2018	26/04/2018
FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Proyecto de Decreto por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del Observatorio de Igualdad en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	Consulta previa sobre normativa	15/05/2018	04/06/2018
FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Proyecto de Decreto por el que se regula el Observatorio Regional contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género	Consulta previa sobre normativa	15/04/2018	04/06/2018
FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Decreto por el que se regula el Registro de Parejas de Hecho de la Región de Murcia	Consulta previa sobre normativa	17/10/2018	06/11/2018
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Reglamento por el que se regula la asistencia jurídica y técnica a las Entidades Locales de la Región de Murcia	Consulta previa sobre normativa	02/02/2018	23/02/2018



CONSEJERÍA	DENOMINACIÓN	CONSULTA	Fecha inicio	Fecha final
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Revisión del marco normativo vigente en materia de planificación e instalación de locales de juego en la Región de Murcia	Consulta previa sobre normativa	19/09/2018	10/10/2018
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Plan de igualdad entre mujeres y hombres del personal al servicio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	Otras consultas	22/05/2018	08/06/2018
PRESIDENCIA Y FOMENTO	Proyecto de Ley de Espectáculos Públicos	Consulta previa sobre normativa	08/02/2018	28/02/2018
PRESIDENCIA Y FOMENTO	Decreto por el que se desarrolla la Ley 4/2017, de 27 de junio, de Accesibilidad Universal de la Región de Murcia	Consulta previa sobre normativa	10/10/2018	30/10/2018
PRESIDENCIA Y FOMENTO	Decreto por el que se desarrolla la Ley 6/2015, de 24 de marzo, de la Vivienda de la Región de Murcia	Consulta previa sobre normativa	17/10/2018	06/11/2018
SALUD	Proyecto de Decreto para la modificación del Decreto 83/1992, de 12 de noviembre, por el que se crea el Consejo Asesor Regional de Drogodependencias	Consulta previa sobre normativa	03/07/2018	30/07/2018
SALUD	Decreto modificativo del Decreto 17/2003, de 14 de marzo de 2003, por el que se regulan las condiciones higiénico-sanitarias de los establecimientos de tatuaje y de «piercing» de la Región de Murcia.	Consulta previa sobre normativa	03/07/2018	30/07/2018
SALUD	Proyecto de Orden de las bases reguladoras de subvenciones destinadas a obras en consultorios locales de asistencia sanitaria a Ayuntamientos de la Región de Murcia	Consulta previa sobre normativa	19/11/2018	28/11/2018
SALUD	Registro de Establecimientos y Empresas Alimentarias de la Región de Murcia	Consulta previa sobre normativa	29/11/2018	31/12/2018
TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE	Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de vertidos al mar en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	Consulta previa sobre normativa	31/01/2018	09/04/2018

A.1. Datos de participación en las consultas públicas

Tipo de consulta	Consultas realizadas	PARTICIPANTES	ENTIDADES	APORTACIONES
Consulta previa normativa	21	75	10	315
Otras consultas	1	938		308
Total general	22	1013	10	623



B. Procesos de deliberación participativa

Los procesos de deliberación participativa son aquellos que a iniciativa de la propia Administración regional, se implica a los ciudadanos y a la sociedad civil en el diseño y evaluación de diferentes políticas públicas, así como en la elaboración de disposiciones normativas de carácter general, mediante procesos planificados que, combinando aspectos presenciales y telemáticos, podrán incluir diferentes fases de información, debate o retorno de la participación correspondiente”.

Los *procesos de deliberación participativa* realizados en el 2018 se han estructurado en distintas fases y actuaciones:

- **Fase de diagnóstico:** en la que se analiza y evalúa la situación concreta de un ámbito, sector, materia, etc. al objeto de poder adoptar decisiones y actuaciones para la mejora de la situación y para la implementación de medidas.
- **Fase de consulta:** Encuesta mediante un cuestionario en línea para recabar la opinión y aportaciones ciudadanas y de la sociedad civil sobre una materia, servicio o iniciativa de la Administración regional. En casos especiales, las consultas pueden ir dirigidas a sectores o colectivos concretos de la población.
- **Fase de debate:** Se celebran actividades presenciales que contribuyan a deliberar sobre la iniciativa concreta que se somete a participación ciudadana y se generen propuestas a la misma.

Estas actividades pueden tener distintas modalidades:

- **Encuentro de debate / taller participativo:** Convocatoria abierta en la que se inscriben representantes de entidades o ciudadanos interesados. Se emplea una metodología participativa de grupos de debate asistidos por facilitadores.
- **Reunión de aportaciones / Entrevistas con actores clave:** Convocatoria limitada dirigida a colectivos o ciudadanos específicos. Se trata de un tipo de encuentro con un grupo más reducido de participantes, que suelen tener un perfil más técnico o especializado.
- **Fase de Retorno:** Los centros directivos promotores de la iniciativa sometida al proceso participativo realizan una valoración y dan cuenta de las aportaciones ciudadanas recogidas en las fases anteriores a través de los correspondientes informes.

Las **actuaciones** realizadas en el marco de los *procesos de deliberación participativa* en el 2018 por la Administración Regional han sido las siguientes:

NOMBRE	FASE	ACTUACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN
Plan de Juventud de la Región de Murcia (<i>finaliza en el 2019</i>)	Debate	Contactos con entidades	01/04/2018	30/10/2018
	Debate	Encuentros y talleres participativos	01/04/2018	30/10/2018
Servicios de promoción de la autonomía personal de la Región de Murcia	Debate	Encuentro de debate	17/04/2018	17/04/2018
Pacto Regional contra la Violencia de Género	Debate	Encuentros con entidades	23/02/2018	30/03/2018
	Consulta	Cuestionario en línea	25/04/2018	13/05/2018



Estrategia de Economía Circular de la Región de Murcia	Consulta	Cuestionario en línea	31/05/2018	19/06/2018
Plan de Acción para la implantación de los ODS en la Región de Murcia (finaliza en el 2019)	Diagnóstico	Entrevistas con personal clave al servicio de la CARM	01/11/2018	28/02/2019

Datos de participación en los procesos de deliberación participativa

PROCESO	PARTICIPANTES	ENTIDADES	APORTACIONES
Servicios de promoción de la autonomía personal de la Región de Murcia		27	66
Estrategia de Economía Circular de la Región de Murcia	77	1	42
Pacto Regional contra la Violencia de Género	212		203
Plan de Acción para la implantación de los ODS en la Región de Murcia (solo datos del 2018)	20		
Plan de Juventud de la Región de Murcia (solo datos del 2018)	199	272	395
Total general	508	300	706

Procesos no realizados

De los procesos de participación ciudadana previstos en el Plan Anual de Participación Ciudadana 2018, recabados de las distintas consejerías y entidades del sector público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, no han sido realizados finalmente un total de 70, debido a que las propias consejerías no han iniciado el proceso pertinente:

CONSEJERÍA	DENOMINACIÓN DE LA INICIATIVA
AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	Decreto de desarrollo reglamentario de la Ley 6/2017, de 8 de noviembre, de protección y defensa de los animales de compañía de la Región de Murcia
AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	Decreto, por el que se establece la organización y competencias en materia de utilización confinada y de liberación voluntaria de organismos modificados genéticamente y se crea y regula el Registro de Organismos Modificados Genéticamente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	Decreto de por el que se crea el Registro de Presas, Embalses y Balsas de la Región de Murcia
AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	Decreto por el que se modifica el Decreto nº 13/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario
AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	Decreto por el que se regula la atribución de competencias para el ejercicio de la potestad sancionadora en materia de clasificación de canales de ganado vacuno y porcino en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES	Decreto por el que se aprueba el currículo de las materias de libre configuración autonómica de diseño propio de los centros educativos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia



CONSEJERÍA	DENOMINACIÓN DE LA INICIATIVA
EMPLEO, UNIVERSIDAD Y EMPRESA	Decreto sobre regulación de la inspección de las instalaciones térmicas en los edificios
EMPLEO, UNIVERSIDAD Y EMPRESA	Proyecto de Ley de aceleración de la transformación del modelo económico regional para la generación de empleo estable de calidad
EMPLEO, UNIVERSIDAD Y EMPRESA	Proyecto de Reglamento General de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Región de Murcia
EMPLEO, UNIVERSIDAD Y EMPRESA	Decreto de aprobación de Nuevas Directrices y Plan de ordenación territorial del suelo industrial de la Región de Murcia
EMPLEO, UNIVERSIDAD Y EMPRESA	Decreto por el que se establece el procedimiento y protocolo de las revisiones vinculadas al mantenimiento de los ascensores y para la realización de las inspecciones periódicas de los mismos
EMPLEO, UNIVERSIDAD Y EMPRESA	Decreto por el que se establece un sello de calidad para distinguir a las Facultades, Escuelas, Institutos Universitarios y otras estructuras universitarias
EMPLEO, UNIVERSIDAD Y EMPRESA	Decreto sobre comunidades de gestión de áreas industriales de la Región de Murcia
FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Decreto por el que se establece el régimen jurídico de los conciertos sociales en la Región de Murcia, en los Servicios Sociales especializados de Inmigración y Exclusión Social
FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Anteproyecto de Ley de garantía de los derechos de las personas con discapacidad en la Región de Murcia
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Ley de Régimen Local de la Región de Murcia
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Estudio de Necesidades Formativas del Personal de la Administraciones Públicas de la Región de Murcia
PRESIDENCIA Y FOMENTO	Decreto de organización y funcionamiento del registro de organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de la Región de Murcia
PRESIDENCIA Y FOMENTO	Decreto por el que se regula la composición y funcionamiento del Consejo Regional de Cooperación Internacional para el Desarrollo
PRESIDENCIA Y FOMENTO	Decreto por el que se regula Plan de Vivienda Estatal-Regional 2018-2021
PRESIDENCIA Y FOMENTO	Decreto regulador de baremo para aplicación de la reducción del canon de ocupación en los puertos deportivos
PRESIDENCIA Y FOMENTO	Decreto regulador de distintivo para las VTC
PRESIDENCIA Y FOMENTO	Proyecto de Ley de Emergencias y Protección Civil de la Región de Murcia
SALUD	Decreto actualización normativa regional de los órganos colegiados consultivos en materia de adicciones
SALUD	Decreto modificativo del Decreto 172/1995, de 22 de noviembre, por el que se regulan las condiciones sanitarias para la venta de alimentos y de determinados animales vivos fuera de establecimientos permanentes.
SALUD	Decreto modificativo del Decreto 58/1992, de 28 de mayo, por el que se aprueba el reglamento sobre condiciones higiénico-sanitarias de las piscinas de uso público, de la Región de Murcia.
SALUD	Decreto modificativo del Decreto 198/2008, de 11 de julio, por el que se desarrolla la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad del tabaco.
SALUD	Decreto por el que se regula la composición, funciones y acreditación de los Comités de Ética de la Investigación y de los Comités de Ética de la Investigación



CONSEJERÍA	DENOMINACIÓN DE LA INICIATIVA
	con Medicamentos en el Sistema Sanitario de la Región de Murcia, y se crea el Comité Regional de Ética de la Investigación con Medicamentos
SALUD	Decreto por el que se regula los requisitos técnico-sanitarios de los establecimientos de óptica, audioprótesis y ortopedia de la Región de Murcia
TRANSPARENCIA Y PORTAVOZ	Decreto por el que se desarrollan las obligaciones de transparencia de la agenda de los altos cargos al servicio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y se crea el Registro de Gobierno Abierto de la Región de Murcia
TRANSPARENCIA Y PORTAVOZ	Proyecto de Ley de Buen Gobierno, Integridad y Ética Pública
TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE	Decreto por el que se regulan las empresas de intermediación en la Región de Murcia
TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE	Proyecto de Decreto por el que se regula la figura del guarda de caza en la Región de Murcia
TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE	Proyecto de Decreto sobre la elaboración de Planes de Ordenación Cinegética en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Eje 2. Formación de los empleados públicos

Finalidad

En el marco del Plan Anual de Formación de la EFIAP y con la finalidad de fomentar el conocimiento y la implicación de los empleados públicos con relación a la participación ciudadana, se han realizado distintas acciones formativas para el año 2018.

Acciones realizadas

A. Gobierno Abierto en la CARM

DESCRIPCIÓN	Curso dirigido a personal de la CARM de los grupos A1, A2, C1, C2				
OBJETIVOS	1.- Difundir los conceptos de Gobierno Abierto y dar a conocer el Plan Regional de Gobierno Abierto. 2. Conocer los contenidos de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. 3. Promover el conocimiento de las obligaciones y requisitos establecidos en la normativa vigente, en materia de transparencia y participación ciudadana, que afectan a la administración pública y a la labor de sus empleados. 4. Fomentar la efectividad y eficacia de las actuaciones que se están realizando en la administración pública regional, en materia de transparencia y participación ciudadana. 5.- Dar a conocer las medidas en materia de buen gobierno, ética, integridad y prevención de la corrupción y conocer el régimen legal actualmente existente.				
EDICIONES	1	HORAS	30	MES	Abril



B. Gestión y dinamización municipal de la participación ciudadana

DESCRIPCIÓN	Curso dirigido a empleados públicos de la administración local				
OBJETIVOS	1. Encuadrar la participación ciudadana en el marco del "Gobierno Abierto" y de las normativas regional y local. 2. Abordar la procesos y evolución de la participación ciudadana 3. Ofrecer herramientas metodológicas de gestión de la participación ciudadana desde el ámbito de la Administración pública local 4. Dar a conocer actuaciones y técnicas de dinamización y cooperación comunitaria, así como de comunicación social de los procesos participativos.				
EDICIONES	1	HORAS	20	MES	Mayo-Junio

C. Transparencia pública y participación ciudadana en la Región de Murcia

DESCRIPCIÓN	Curso dirigido a personal de las administraciones públicas de la Región de Murcia de los grupos A1 y A2				
OBJETIVOS	1. Dar a conocer principios generales de actuación en materia de transparencia pública, acceso a la información pública y participación ciudadana, a través de la normativa existente a escala europea, estatal y regional. 2. Promover el conocimiento de las actuaciones y procedimientos que se realizan en la CARM en esta materia. 3. Mostrar herramientas concretas de aplicación de las políticas de transparencia y participación en la CARM.				
EDICIONES	1	HORAS	10	MES	Junio

Datos de participación en las acciones formativas

CURSO	SOLICITUDES	PARTICIPANTES
3460-TRANSPARENCIA PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA REGIÓN DE MURCIA	32	24
4630-GOBIERNO ABIERTO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	27	24
4631-GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN MUNICIPAL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	37	24
Total general	132	88



Eje 3. Fomento de la participación ciudadana

Finalidad

Promover la realización de actividades de participación ciudadana de distinta naturaleza, tales como jornadas, seminarios, encuentros, cursos, campañas de promoción, premios, reconocimientos o menciones, difusión de buenas prácticas u otras medidas.

Acciones realizadas

A. V Conferencia de la Red Autonómica de Participación Ciudadana

DESCRIPCIÓN	Las Comunidades Autónomas, en el marco de la “Carta de Zaragoza para la promoción de la participación ciudadana”, acordaron la creación y puesta en marcha de la “Red Autonómica de Participación Ciudadana” constituida por todas las Comunidades Autónomas que, voluntariamente, quisieron suscribir las iniciativas públicas previstas en dicha Carta.
OBJETIVOS	<p>a) Desarrollar los compromisos y las iniciativas públicas definidas en la Carta de Zaragoza para la promoción de la participación ciudadana en el ámbito autonómico.</p> <p>b) Velar por la consecución del derecho de participación ciudadana de calidad en las políticas públicas de las Comunidades Autónomas y fomentar su desarrollo en el ámbito local.</p> <p>c) Intercambiar y compartir experiencias con el objetivo de enriquecer las políticas autonómicas de participación ciudadana.</p> <p>d) Promover y dinamizar la participación efectiva y democrática de los sujetos y las organizaciones más representativas.</p> <p>e) Fomentar la cultura de la participación, mediante el conocimiento y la difusión de todas sus actuaciones.</p>
FECHAS Y LUGAR	11 y 12 de abril de 2018 en Cartagena
ENLACE	https://participa.carm.es/web/participa/-/v-conferencia-de-la-red-autonomica-de-participacion-ciudadana

B. San Esteban Abierto

(→ Actividad no incluida en el Programa Anual de 2018)

DESCRIPCIÓN	Visita guiada al Palacio de San Esteban, sede del Gobierno de la Región de Murcia, dirigida a grupos de alumnado de centros educativos que participan en el "Proyecto de Educación en Gobierno Abierto". Este proyecto tiene por finalidad la promoción y difusión de los principios del Gobierno Abierto en el ámbito educativo.
DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> Primera Fase: Formación del profesorado por medio del curso telemático “Educación en Gobierno Abierto”.



	<ul style="list-style-type: none"> Segunda Fase: Formación a los alumnos en Gobierno Abierto. Esta fase se realizará en cinco sesiones en las que se enseñaran a los alumnos el concepto de Gobierno Abierto, principios, filosofía y como construir un instituto abierto. Tercera Fase: Estudio y análisis de la situación del centro educativo respecto de los conceptos de instituto abierto. Los alumnos elaborarán una memoria sobre su instituto abierto, analizando los tres aspectos en los que se basa: transparencia, participación y colaboración. Los alumnos analizan la situación actual de su centro y elaborarán propuestas futuro para mejorar la integración de su centro en un instituto abierto
FECHAS Y LUGAR	Del 7 al 11 de mayo de 2018 Palacio de San Esteban (Murcia)

Datos de participación en las actuaciones de fomento

ACTUACIÓN	PARTICIPANTES
Conferencia de la Red Autonómica de Participación Ciudadana	22
San Esteban Abierto	169
Total general	191

Actuaciones no realizadas

- Coloquios sobre Gobierno Abierto II.**

Esta actividad, realizada por primera vez en noviembre de 2017, se incluyó en el Programa Anual de 2018 como segunda edición con la finalidad de establecer una periodicidad anual a su celebración. Sin embargo, dado que se trata de un formato de jornada con conferenciantes y expertos que abordan temáticas de especial actualidad y tratados en profundidad, se ha considerado conveniente convocarla en momentos puntuales, atendiendo a las temáticas que se quieran tratar y a la oportunidad del momento en el que se celebren.



Eje 4. Aplicación de medidas del “Plan Regional de Gobierno Abierto”

Finalidad

El [Plan Regional de Gobierno Abierto](#) es un documento de planificación estratégica que tiene por finalidad el desarrollo e implementación, por parte del Gobierno regional, de un modelo de gestión de las políticas públicas caracterizado por:

- Establecer canales de comunicación y contacto directo con la ciudadanía, de forma que, mediante su participación en la toma de decisiones, se satisfagan sus necesidades y preferencias.
- Potenciar cauces de colaboración entre las distintas Administraciones y la sociedad civil.
- Informar a los ciudadanos de las decisiones que adopta la Administración y difundir sus actuaciones con transparencia, poniendo a su disposición datos abiertos y reutilizables y fomentando el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública.

Este Plan estructura sus medidas en diversas materias, entre las cuales figura una destinada a la participación ciudadana que tendrá como objetivo:

- ➔ Consolidar los diferentes instrumentos de participación ciudadana, avanzando en nuevos canales de comunicación bidireccional entre ciudadanos y Administración que favorezcan la rendición de cuentas y la codecisión en los asuntos públicos

Acciones realizadas

El Plan Regional de Gobierno Abierto contempla distintas medidas en materia de participación ciudadana. De entre aquellas cuya puesta en marcha se ha previsto para el año 2018 se han realizado las siguientes:

A. Publicación del Reglamento de Participación Ciudadana.

DESCRIPCIÓN	Aprobación del Decreto relativo al Reglamento General de Participación Ciudadana de la CARM de conformidad con la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar reglamentariamente los instrumentos de participación ciudadana, así como otros aspectos contemplados en la Ley 12/2014. • Articular las demandas sociales de la ciudadanía y que tenga en cuenta dichas demandas para la adopción de decisiones en la acción pública.
FECHAS	12 de septiembre de 2018 (BORM de 21 de septiembre de 2018)
ENLACE	https://www.borm.es/borm/documento?obj=anu&id=770556



B. Lanzamiento de la Plataforma de Participación Ciudadana.

DESCRIPCIÓN	Implementación y puesta en marcha de una plataforma electrónica de participación ciudadana en el marco de la CARM.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las funcionalidades de la web de participación ciudadana actualmente existente. • Potenciar el acceso telemático a los diferentes instrumentos de participación ciudadana. • Involucrar a los ciudadanos en las políticas públicas de la Administración regional.
FECHAS	Diciembre 2018-enero 2019
ENLACE	https://participa.carm.es

C. Protocolo sobre el instrumento de participación “Aportaciones ciudadanas”

DESCRIPCIÓN	Elaboración de un protocolo para la puesta en marcha, uso y gestión de las aportaciones ciudadanas en la nueva Plataforma de participación ciudadana, como instrumento de participación telemática mediante el que los ciudadanos podrán dirigir electrónicamente a la Administración Regional sus propuestas y sugerencias sobre asuntos de su interés, o la propia Administración sondear la opinión de los ciudadanos sobre temáticas concretas.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y facilitar la participación ciudadana mediante el instrumento participativo “Aportaciones ciudadanas” a través de la Plataforma de participación. • Habilitar un instrumento de participación telemática en materia de participación ciudadana.
FECHAS	Diciembre 2018- Enero 2019
ENLACE	https://participa.carm.es/aportaciones

D. Facilitar el acceso a los sistemas de participación y realizar acciones específicas en los centros de mayores

DESCRIPCIÓN	Realización de actividades de promoción y difusión de la participación ciudadana en centros de mayores en el marco de los Presupuestos Participativos 2019
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar y facilitar la participación ciudadana entre las personas mayores
FECHAS	Octubre de 2018
ENLACE	https://participa.carm.es/web/participa/listado-procesos/proceso?item=104

E. Establecer medidas de fomento de la participación infantil

DESCRIPCIÓN	Elaboración de un proyecto de intervención en centros de enseñanza con distintas actuaciones para fomentar la participación ciudadana entre el alumnado de primaria en el marco de los Presupuestos Participativos.
--------------------	---



OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar valores cívicos y democráticos entre la población infantil. • Promover habilidades participativas entre la población infantil.
FECHAS	Octubre de 2018
ENLACE	https://participa.carm.es/web/participa/listado-procesos/proceso?item=104

F. Revisar el régimen actual de funcionamiento de los órganos colegiados

DESCRIPCIÓN	Elaboración de un análisis de la situación de los órganos colegiados.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener un diagnóstico sobre el funcionamiento de los órganos colegiados de la CARM. • Plantear propuestas de mejora sobre la gestión de los órganos colegiados en materia de participación ciudadana.
FECHAS	Noviembre de 2018

G. Establecer los criterios de aceptación y/o rechazo de las propuestas consecuencia de la participación ciudadana

DESCRIPCIÓN	Elaboración de un documento que recoja los criterios de aceptación o rechazo, por parte de los centros directivos de la CARM, sobre las aportaciones ciudadanas obtenidas en los procesos de participación ciudadana.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la labor de decisión y retorno de los centros directivos acerca de las aportaciones ciudadanas recabadas en los procesos de participación ciudadana. • Impulsar la transparencia y la rendición de cuentas de la Administración regional en los procesos de participación ciudadana.
FECHAS	Diciembre 2018
ENLACE	https://participa.carm.es/wres/transparencia/doc/PPC/Varios/CriteriosDeEstimaci%C3%B3nPropuestasCiudadanas_DEF.pdf

Actuaciones no realizadas

- **Revisar el régimen actual de funcionamiento de los órganos colegiados**
- **Constituir el Consejo Asesor de Participación Ciudadana**

Eje 5. Presupuestos Participativos

Finalidad

Los Presupuestos Participativos son una herramienta de participación ciudadana, transparencia y democracia participativa, mediante la cual los ciudadanos pueden decidir el destino de una parte de



los recursos públicos, buscando entre todos las mejores soluciones a necesidades existentes. Con los Presupuestos Participativos, al mismo tiempo, se consigue dotar la gestión de los recursos públicos de mayor transparencia y eficiencia, toda vez que se abre un debate entre los ciudadanos, los representantes políticos y el personal técnico sobre el qué y el cómo se va a gastar el dinero público que, en definitiva, procede de los impuestos de la ciudadanía.

Acciones realizadas

Junto con la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas se han puesto en marcha los Presupuestos Participativos en la elaboración del anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de la CARM para el año 2019.

En los Presupuestos Participativos de la CARM para el ejercicio 2019 el Consejo de Gobierno determinó incluir los siguientes PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, por un **importe total de 10.550.000 €**, con la finalidad de que la ciudadanía pudiera votar propuestas de actuación concretas en cada uno de ellos:

PROGRAMAS AFECTADOS PARA PROPUESTAS DE ACTUACIÓN	PROYECTO	IMPORTE
ACTUACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN CULTURAL	451A	500.000 €
ASOCIACIONISMO EN EL ÁMBITO FAMILIAR	313M	80.000 €
COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	126E	350.000 €
FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	724A	4.000.000 €
BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS	442F	100.000 €
IGUALDAD	323B	50.000 €
MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE REGADÍOS	531B	4.500.000 €
PERSONAS MAYORES	313G	50.000 €
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	313P	100.000 €
PROMOCIÓN DE LA SALUD	413B	100.000 €
PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA INDUSTRIA, LA COMERCIALIZACIÓN Y LA CALIDAD	712E	500.000 €
PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	323A	120.000 €
TECNOLOGÍAS Y PROGRAMAS ESPECIALES DE EDUCACIÓN	422I	100.000 €
	TOTAL	10.550.000 €

Además, para esta nueva edición de los Presupuestos Participativos 2019, se asignó una “**BOLSA PRESUPUESTARIA**” dotada con **5.000.000 €** para que la ciudadanía pudiera distribuir esta cantidad entre determinadas políticas públicas según su criterio, conforme se detallan a continuación

AREAS TEMATICAS PARA BOLSA PRESUPUESTARIA	DETALLE
Seguridad y protección social	Personas mayores, Personas con discapacidad, Personas con trastorno mental y otros colectivos, Prevención de la violencia de género y familia
Promoción social	Fomento del empleo, Promoción y servicios a la juventud e Igualdad
Sanidad	Salud, Investigación y proyectos y Atención al ciudadano
Educación	Educación infantil y primaria, Educación secundaria, Educación especial, Educación de régimen especial y Formación Profesional



AREAS TEMATICAS PARA BOLSA PRESUPUESTARIA	DETALLE
Vivienda	Promoción y rehabilitación de viviendas, Fomento y gestión de vivienda pública y suelo
Medio Ambiente	Prevención, reducción y gestión de residuos, Biodiversidad y áreas protegidas, Calidad ambiental y Fomento de medio ambiente y cambio climático
Cultura	Protección del patrimonio histórico, Deportes, Museos y Bibliotecas
Investigación científica, técnica y aplicada	Investigaciones agroalimentarias, Investigación científica y técnica, Innovación y desarrollo tecnológico

La Resolución de 30 de julio de 2018, de la Secretaría General de la Consejería de Transparencia, Participación y Portavoz y la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos, por la que se determina el procedimiento para la elaboración de los presupuestos participativos de 2019, establece en su art. 3 las fases que configuran el proceso, que a continuación se detallan:

- **Selección de propuestas de actuación:** las direcciones generales con competencias en los programas presupuestarios sometidos a participación ciudadana se reunieron durante el mes de septiembre de 2018 con los colectivos más representativos, a fin de determinar de manera conjunta las propuestas de actuación que se someterían a la consulta pública de los ciudadanos.
- **Consulta pública:** Con la finalidad de recabar las prioridades ciudadanas sobre la Bolsa Presupuestaria y las propuestas de actuación de cada programa presupuestario, se elaboró y se publicó en el Portal de transparencia de la CARM una encuesta en línea que permaneció activa del 28 de septiembre al 16 de octubre de 2018.
- **Retorno y decisión:** la fase de retorno tenía por objeto informar de los resultados obtenidos en la consulta pública realizada, trasladando a la ciudadanía las propuestas finalmente aceptadas, así como las rechazadas, en su caso, indicando el motivo de tal rechazo
- **Seguimiento y control:** durante el ejercicio 2019 el Portal de la Transparencia y la Plataforma de Participación Ciudadana de la CARM, publicarán información relativa al grado de ejecución de los proyectos participativos que, resultantes de este proceso, han sido incorporados a la Ley de Presupuestos Generales de la CARM aprobada por la Asamblea Regional. La publicación se realizará de manera visual, clara y diferenciada del resto de los proyectos de gasto presupuestarios.

SELECCIÓN DE PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

Datos de participación en la fase de selección de propuestas por programas

PROGRAMAS	PROPUESTAS PRESENTADAS	ENTIDADES PARTICIPANTES ¹
Actuaciones en materia de gestión cultural	9	33
Asociacionismo en el ámbito familiar	14	10

¹ * En los ámbitos de "Igualdad" y "Prevención de la Violencia de Género" participaron las mismas entidades dado que la convocatoria la cursó la misma Dirección General por ser ambas materias de su competencia.



PROGRAMAS	PROPUESTAS PRESENTADAS	ENTIDADES PARTICIPANTES ¹
Biodiversidad y Áreas Protegidas	6	29
Cooperación Internacional al Desarrollo	32	8
Fomento de la Economía Social	13	7
Igualdad	5	22*
Modernización y Mejoras de Regadíos	8	11
Personas Mayores	5	15
Prevención de la Violencia de Género	20	22*
Promoción de la Salud	20	35
Promoción y mejora de la Industria, la Comercialización y Calidad	9	6
Promoción y Servicios a la Juventud	37	23
Tecnologías y Programas Especiales de Educación	5	2
Total general	183	201

CONSULTA PÚBLICA

Junto a la consulta pública general a la ciudadanía, otra novedad destacable en esta edición ha sido la implementación de medidas de promoción de la participación ciudadana, teniendo para ello como herramienta principal los Presupuestos Participativos 2019. De este modo, se han realizado diversas actividades de fomento dirigidas a sectores específicos de población:

- **Personas mayores**

Con la finalidad de facilitar su accesibilidad y motivarles a participar en esta actuación, se ha desarrollado, en colaboración con el Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento de la Universidad de Murcia, talleres prácticos sobre habilidades digitales aplicadas al uso de Internet, y en concreto, sobre la realización online de una consulta pública simulada de los Presupuestos Participativos.

- **Jóvenes estudiantes**

Dirigido al alumnado de 3º y 4º de la ESO, Bachiller y FP de grado medio y superior con el objetivo de dar a conocer los presupuestos participativos como un instrumento de participación ciudadana promovido por la CARM, propiciar un debate sobre las prioridades de gasto en la acción pública y realizar una votación sobre las propuestas de actuación más significativas que contemplaba la consulta general de los Presupuestos Participativos 2019.

- **Población infantil**

Se trata de una intervención innovadora con niños y niñas, basada en una experiencia de trabajo dinámico y en el uso de técnicas creativas que les ha permitido familiarizarse con esta temática.

Datos de participación en la fase de consulta pública

Total de participantes	10.858
Consulta general	9.847
Consulta a jóvenes estudiantes	1.011



- > **Detalle de la participación en el proyecto “Promoción de los Presupuestos Participativos entre el alumnado” (jóvenes estudiantes):**

Nº de participantes (alumnado)	1.011
Nº de docentes implicados/as	109
Nº de centros de enseñanza	26

- > **Detalle por programas del número de participantes sobre el total (general y alumnado).**

PROGRAMA	PARTICIPANTES	%
PROMOCIÓN DE LA SALUD	5.114	12,76%
PERSONAS MAYORES	4.041	10,08%
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	3.970	9,91%
ASOCIACIONISMO EN EL ÁMBITO FAMILIAR	3.880	9,68%
TECNOLOGÍAS Y PROGRAMAS ESPECIALES DE EDUCACIÓN	3.832	9,56%
PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	3.139	7,83%
IGUALDAD	3.124	7,79%
BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS	2.876	7,18%
ACTUACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN CULTURAL	2.717	6,78%
FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	2.171	5,42%
COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	1.999	4,99%
PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA INDUSTRIA, LA COMERCIALIZACIÓN Y LA CALIDAD	1.650	4,12%
MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE REGADÍOS	1.564	3,90%

Eje 6 Red Regional de Municipios por la Participación Ciudadana

Descripción y finalidad

La transversalidad de las políticas de participación ciudadana demanda una colaboración interinstitucional en un marco competencial común entre el ámbito local y el regional, optimizando los recursos públicos

En este marco de actuación para el fomento de la participación ciudadana y la colaboración entre las administraciones públicas, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Transparencia Participación y Portavoz, ha promovido la Red Regional de Municipios para la Participación Ciudadana, con la finalidad de impulsar y coordinar distintas actuaciones que se desarrollen sobre esta materia en los distintos municipios, intercambiar experiencias entre las administraciones y proponer acciones conjuntas, con el objetivo de fomentar la implicación de la sociedad en la vida pública.



La adhesión de los Ayuntamientos a esta iniciativa regional se formaliza mediante la firma de un Convenio entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través de la Consejería de Transparencia Participación y Portavoz y el Ayuntamiento interesado, por el que se establece el compromiso por la participación ciudadana entre ambas administraciones, documento que supone, entre otros aspectos, el compromiso de las Corporaciones Locales a promover procesos de participación ciudadana para el desarrollo de medidas que impliquen a los vecinos. Como contrapartida, la Comunidad Autónoma ofrecerá apoyo, asesoramiento y formación en esta materia a las entidades locales.

Acciones realizadas

A. Gestión de la firma del Convenio con los municipios de Murcia, Cartagena.

En el 2018 con la firma del convenio por el que se establece el compromiso por la participación ciudadana entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y los Ayuntamientos de Cartagena y Murcia, se terminan de adherir a la Red la totalidad de los municipios de la región.

MUNICIPIO	FECHA DE FIRMA
Cartagena	07/05/2018
Murcia	16/05/2018

B. Reunión de la Red Regional de Municipios por la Participación Ciudadana

DESCRIPCIÓN	Convocatoria de los Ayuntamientos adheridos a la Red Regional de Municipios por la Participación Ciudadana.
OBJETIVOS	Durante esta jornada se presentarán los avances realizados en la web de Presupuestos Municipales Abiertos, así como los servicios de publicación de datos abiertos que desde la Administración regional se ponen a disposición de los Ayuntamientos de la Red.
FECHAS Y LUGAR	8 de mayo. Salón de Actos del MUBAM. Calle Obispo Frutos, 12, 30071 Murcia.